

PARTE DE PRENSA TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 27 DE NOVIEMBRE DE 2020.-

1. Acta de la sesión anterior. **Sin consideraciones, aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

2. Proyecto de Ordenanza N° 038/20, mediante el cual se modifica el Artículo N° 3 de la Ordenanza N° 3030/20, acerca de un beneficio para familias que desarrollen el Programa “La Huerta en Casa.” **Pasa a estudio de comisión.-**
3. Proyecto de Ordenanza N° 042/20, mediante el cual se solicita a la Secretaría de regiones, Municipios y Comunas de la Provincia de Santa Fe, se asigne a la Municipalidad de Casilda los fondos correspondientes a la Ley N° 12.385, para ser afectados a gastos corrientes. **Pasa a estudio de comisión.-**
4. Proyecto de Ordenanza N° 043/20, mediante el cual se declara de utilidad pública y sujeta a contribución de mejoras la obra de Cordón Cuneta con estabilizado central para distintos barrios de la ciudad. **Pasa a estudio de comisión.-**
5. Proyecto de Ordenanza N° 044/20, mediante el cual se autoriza al DEM a proceder a la compra directa a Empresa TRASTUNEL S.A. y/o la que resulte cesionaria de los derechos emergentes de la Licitación N°01/2015 de los materiales con destino a la ejecución de la Obra: “Mejoramiento de Alumbrado Público: Bv Villada entre Bv. Ovidio Lagos y Bv. 9 de Julio” de conformidad a lo dispuesto por Ordenanza N° 2965/2018. **Pasa a estudio de comisión, con tratamiento preferencial.-**
6. Nota de Expediente 7087/20 en respuesta a la Nota N° 106/20 mediante la cual el Cuerpo le solicitaba al DEM se remita la documentación referida en los considerandos del proyecto de Ordenanza N° 033/20, sobre la Empresa DOGLASS, del Área Industrial. Al respecto, elevan lo requerido. **Se toma conocimiento y se adjunta al Expediente que obra en comisión sobre el tema, para su tratamiento.-**

7. Nota de la Secretaría de Desarrollo Social, Salud, Deportes y Diversidad mediante la cual se informa la modalidad y desarrollo de la capacitación de la Ley Micaela, para funcionarios públicos. **Pasa a estudio de comisión.**
8. Nota de Secretaría de Planeamiento Urbano Viviendas y Habitat mediante la cual se eleva copia del Acta celebrada con el Presidente del Fideicomiso Casilda Town, de acuerdo a los términos de la Ordenanza N° 2783/17. **Pasa a estudio de comisión.-**
9. Nota de Expediente 2851/20 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1554/20, respecto de la posibilidad de habilitar nuevamente el camino rural y colocar un control vehicular a la salida del Cementerio, y hacerlo extensivo a los demás caminos rurales de la jurisdicción de Casilda. Al respecto, se informa que desde Agosto de 2020, se han retirado los retenes y cortes de caminos rurales. **Se pasa a archivo; dado que se trata de un evento extemporáneo.**

CORRESPONDENCIA DE PARTICULARES

10. De la Asociación de Titulares de Licencia de Taxi Casilda y Agencias de Radio Llamadas, solicitando una actualización de tarifa del servicio. **Pasa a estudio de comisión.-**
11. De un particular solicitando autorización para subdividir un inmueble de su propiedad sito en calle Pasco, entre las arterias España y Mitre. **Pasa a estudio de comisión.-**

DEL CONCEJO EN COMISIÓN

12. Proyecto de Declaración del Concejo en Comisión mediante la cual se solicita a las autoridades de la Empresa Servicios Casildenses SAPEM se remita a este Concejo el legajo de solicitud de intervención por la obra ubicada en Bulevar Ovidio Lagos y calle Buenos Aires (Asociación Española). **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**
13. Proyecto de Minuta de Comunicación del Concejo en Comisión mediante la cual al Departamento Ejecutivo Municipal se remita a este Concejo el Legajo de solicitud para la autorización de ejecución de trabajos que afecten u ocupen la vía pública, en relación a la Ordenanza N° 1653/08, y todas aquellas actuaciones realizadas ante la Municipalidad de Casilda para demolición, construcción y/o reformas en el inmueble sito en calle Bulevar

Ovidio Lagos y Buenos Aires (Asociación Española). **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

DE LAS BANCADAS

14. Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Mauricio Planchich, del Frente Progresista, Cívico y Social, mediante el cual se crea el Presupuesto Participativo Rural, en el ámbito de la Municipalidad de Casilda. **Pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

15. Dictamen N° 3983/20, de la Comisión de Ecología y Medioambiente, mediante la cual se aconseja dar voto favorable al siguiente proyecto de Declaración por el cual se solicita al Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la Provincia de Santa Fe un listado de la cantidad de empresas de la ciudad que se encuentra habilitadas en cada categoría según su impacto ambiental. Asimismo, se requiere que se emita un informe sobre cuántas empresas e industrias se encuentran con el plazo de presentación del informe de cumplimiento ambiental vencido. Además, se solicita que se informe cuántas observaciones y/o apercibimientos por falta de cumplimiento de los recaudos exigidos en la normativa vigente se han registrado en nuestra ciudad, en los últimos dos años. **Aprobado por unanimidad.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

16. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Planchich solicita realizar un minuto de silencio ante el fallecimiento de un figura pública, cuya muerte atraviesa a todos los sectores sociales y nos alegró a todos los argentinos, Diego Maradona. "Me parece prudente que hagamos un minuto de silencio, como lo han hecho en otros Concejo Municipales, a quienes lo vivimos, lo disfrutamos, algo que hizo Maradona fue, no sólo jerarquizar el fútbol, sino que todos los argentinos nos alegramos por lo mismo, y también nos dio una cuota de orgullo porque a través de él nos conoció el mundo, me refiero a lo futbolístico, no a lo personal. Cuando Argentina fue campeón en el año 1986, la alegría que generó eso, cuando los jugadores de la selección en palco con Alfonsín, saludaron al pueblo. Lo que se demostró ayer es que los hinchas de todos los equipos de fútbol sufrieron la pérdida física de un ídolo, que entró a la inmortalidad por sus goles, que los llevaremos en la memoria, como por ejemplo, los dos goles de Diego a los ingleses. Hay que jerarquizarlo, ha cometido muchos errores,

pero me quedo con la frase de Fontanarrosa: "No importa lo que hizo con su vida, sino lo que hizo con la mía. Y a mí me dio muchas alegrías."

17. La Concejala Manuela Bonis, expresa que el Día 25 de Noviembre también se recordó un día más de la Lucha por la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Y recuerda que una mujer es asesinada cada veintisiete horas (27 hs.) en nuestro país.

Además, informa el envío de una Nota al Equipo Local de Niñez, solicitando se informe sobre datos concretos, en cuanto a tipos de violencia: tanto física, como psicológica y sexual, ejercida a adolescente entre 12 y 17 años.-

Finalmente, la Concejala hace referencia a la muerte de Diego Maradona, expresa que *"sin es el ídolo más grande la historia a nivel futbolístico, atravesado por múltiples contradicciones, pero que no tiene que ser juzgado por otro tipo de cuestiones, por los errores cometidos, algunos los pudo reconocer y otros no. (...) Me quedo con lo que fue, desde donde partió y nunca renegó de eso, del lugar donde nació y forjó su capacidad y talento en el potrero de su barrio. Amerita el reconocimiento. Me quedo con lo que escuché, la historia de ese pibe que contaba que su mamá le decía que le dolía el estómago para no comer y que ellos coman... Lo veo a él y lo veo a muchos de pibes de la ciudad, con esos sueños. Me quedo también con la frase de Fernanda Felice que le agradece a Maradona porque a través de él, le asegura al piberío- que habita el desamparo- que ante cualquier mal presagio, lo mejor que puede hacer es jugar y soñar un destino distinto al que los poderosos. Planean para ellos."*

Además, Bonis, reivindica los espacios del deporte y de inclusión que *"pueden cambiarle un niño la vida y la de su familia"*.

18. En uso de palabra, el Concejo Germán Zarantonello mociona in voce" la sanción de una Minuta de Comunicación solicitando al DEM que, a través de los medios que considere conveniente, desde las áreas de Salud, se realice un relevamiento de personas con enfermedades preexistentes, en la ciudad. La iniciativa apunta a dar un marco de prolijidad a la hora de la llegada de las dosis de vacuna por el virus Covid-19, para que llegue a todos los lugares y sectores necesarios. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

Por otro lado, Zarantonello, se refiere al fallecimiento de Maradona, *"Lo más hermoso que me dio Maradona fue el sentimiento de revancha en el partido con los Ingleses, por Malvinas. ¿Quién no cometió errores?, ¿quién es uno para juzgar? Voy a citar una frase de Galeno: Maradona fue el más humano de todos los Dioses. Nos deja la enseñanza de lo que no se debe hacer, porque te vas muy rápido"*.-

19. En uso de la palabra, el Concejal Alberto Yualé mociona el envío de una Nota a las agencias de Radio Llamada de la ciudad, que informen acerca de: el valor de la revisión técnica actual, el costo

de mantenimiento (service), el costo de reposición de neumáticos, seguro y patente. Además solicita que por Secretaría del Concejo se averigüe el valor de GNC, nafta súper y de la habilitación municipal del móvil, en la actualidad. Además, solicitó que se agregue el pedo de informe de acurdo a la Declaración N° 1113/19, la cual solicita que las agencias informen cantidad de viajes y de kilómetros hechos por una unidad móvil, de forma mensual.-

20. En uso de la palabra, la Concejala María Celina Arán, en referencia al punto 5, de este Orden del Día, sobre el Proy de Ordenanza N° 044, le sean enviados por mail los anexos que forman parte del mismo.

21. En uso de la palabra, el Concejala Mauricio Planchich solicita se terminen los trabajos sobre el ejemplar arbóreo de calle Spangenberg al 400, que ha caído sobre la vía pública, evaluando con la Sección de Arbolado, su remoción total.-

En otro de cosas, mociona “in voce” la sanción de una Declaración solicitando al Gobierno Provincial, interceda ante el conflicto que mantienen los trabajadores del servicio de transporte de larga distancia, en la provincia, a los fines que se reanude este servicio tan importante. **Tratado sobre tablas, resulta aprobado por unanimidad.-**

22. En uso de palabra el Concejala Pedro Sanitá se refiere a Diego Maradona y expresa que *“ la historia nos da vuelta tantas imposiciones culturales, en la década del '76 existía un crecimiento del individualismo... para los peronistas es la cuestión en comunidad, de cada individuo con su propia identidad, lo de Maradona, enseña que no es su vida nada más, lo que generó, tanta tristezas hoy y tantas alegrías en otro momento, el hombre en el pueblo, todos tenemos una responsabilidad muy grande en la sociedad. Todo mi dolor ante su muerte”*

23. El Presidente del Cuerpo, el Dr. Walter Palanca adhiere a lo referido en relación a Diego Maradona. Y solicita que el minuto de silencio también sea en memoria del Dr. Hugo Burgos Minuto, *“un medico con un trayectoria intachable. Mis condolencias a los familiares.”*

Se realiza un minuto de silencio.-